

## PUBLICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

La **Secretaría General Técnica** del Ministerio de la Gobernación, en su propósito de divulgar las cuestiones de mayor actualidad relacionadas con la esfera de competencia del Departamento, edita las Colecciones «Estudios» y «Documentos».

En la primera se publican los trabajos dedicados al examen de los problemas específicos del Departamento; en la segunda se dan a conocer las experiencias nacionales y extranjeras sobre aquellas materias.

Ambas colecciones representan una importante aportación de material informativo y de consulta para cuantos participan o se interesan en los problemas de reforma administrativa.

### **COLECCION «ESTUDIOS»**

**SECRETARIAS GENERALES DE PREFECTURAS Y DE GOBIERNOS CIVILES.** Antonio Fernández Ruiz de Villegas. 92 págs., 40 ptas.

**ORGANOS COLEGIADOS A NIVEL PROVINCIAL.** Francisco J. Teira Vilar. 170 págs., 50 ptas.

**NOTAS SOBRE LA EVOLUCION DEL REGIMEN LEGAL DE LOS GOBERNADORES CIVILES (1812-1958).** Miguel Angel Pérez de la Canal. 116 págs., 40 ptas.

**EL HOSPITAL Y SU ADMINISTRACION** (Consideraciones sobre su financiación). Arturo Barea Sabas. 256 págs., 120 ptas.

**EL MUNICIPIO Y EL ESTADO EN EL DERECHO ALEMÁN.** R. Martín Mateo. 336 págs., 170 ptas.

**BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL.** Problemas fundamentales. 248 págs., 150 ptas.

**LA COORDINACION DE LA ADMINISTRACION PERIFERICA EN ESPAÑA.** Manuel Pallarés Moreno. 248 págs., 225 ptas.

**SANIDAD PUBLICA: CONCEPTO Y ENCUADRAMIENTO.** M. Martín González (en prensa).

### **COLECCION «DOCUMENTOS»**

**EL DESARROLLO ECONOMICO-SOCIAL Y LA REFORMA DE LA ADMINISTRACION PERIFERICA EN FRANCIA.** Luis Romero Navarro y Lázaro Sánchez Pinto. 184 págs., 100 ptas.

**LAS PROVINCIAS Y SUS COMARCAS** (estudio sobre delimitación comarcal en las provincias españolas). 184 págs., 150 ptas.

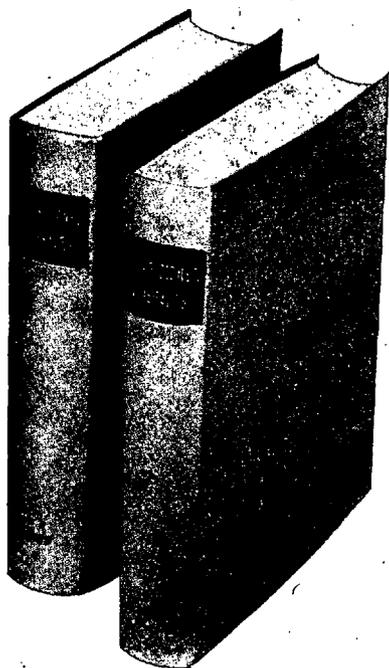
**GUIA DE ACTIVIDADES PUBLICAS ASISTENCIALES.** R. Martín Mateo. 333 págs., 275 ptas.

**ADMINISTRACION TERRITORIAL Y GOBIERNO LOCAL.** Pedro Gómez Aguerre y Luis Fernando Velasco Murias. 172 págs., 165 ptas.

**LEGISLACION ELECTORAL ESPAÑOLA** (Anotaciones y concordancias). En prensa.

**Venta en principales librerías y**

**Boletín Oficial del Estado - Trafalgar, 29 - Madrid 10**



**COLECCION LEGISLATIVA DE ESPAÑA**

# **DISPOSICIONES GENERALES**

**UNICO REPERTORIO LEGISLATIVO  
OFICIAL Y AUTENTICO**

- recoge todas las disposiciones de carácter general publicadas en la «Gaceta de Madrid».
- en fascículos quincenales, que facilitan el conocimiento inmediato de la legislación, con plena garantía.
- encuadernables en dos volúmenes semestrales de fácil manejo.
- sus cuatro índices mensuales (de materias, por Departamentos, crónológico y numérico), que se refunden progresivamente cada tres meses, llevan directamente a la norma o normas aplicables en cada caso concreto.

Formato, 21 x 27,5 cm.

**Precio de la suscripción anual,  
índices incluidos, 350 pesetas.**

**Números sueltos: ordinario, 25 pesetas;  
especial (más de 100 págs.), 40 pesetas.**

**Información, suscripciones y venta de ejemplares:**

**Boletín Oficial del Estado (Ediciones) - Trafalgar, 29 - Madrid 10**



35.06(4)

El estado de la Ciencia de la Administración en Europa,  
*Fritz Morstein Marr.*

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — E.

*Sumario:* I. Introducción.—II. Derecho administrativo y Ciencia de la Administración.—III. La Ciencia administrativa en Europa.—IV. Evolución y realizaciones.—V. La Ciencia de la administración y su influencia en la política de Gobierno.—VI. La Ciencia de la administración en la Europa oriental.—VII. Realizaciones e ideales.

342.51:340.13:351.95(46)

Fiscalización de los decretos legislativos por la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, *Fernando Garrido Falla.*

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — E.

35.04:65.01:338.98

Administración clásica y Administración moderna de las prestaciones públicas, *Ernest A. Kern.*

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — E.

*Sumario:* 1. Introducción.—2. La Administración pública ante el fenómeno técnico.—3. Las bases técnicas de la Administración de prestaciones.—4. Introducción de métodos analíticos: Análisis de los problemas y de los sistemas.—5. El papel de la informática.—6. Conclusión.

35.083.12(44)

Derecho disciplinario de la función pública francesa, *M. A. Arroyo Gómez.*

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — N.

*Sumario:* 1. La legalidad vigente.—2. El principio del respeto a los derechos de defensa.—3. El procedimiento disciplinario.

362.3(44):351.84

Atención a los subnormales: experiencias francesas,  
*J. Presa Guzmán.*

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — N.

*Sumario:* 1. Introducción.—2. La clasificación francesa de las inadaptaciones en orden a la actuación administrativa.—3. La organización administrativa en materia de infancia inadaptada en Francia.—4. Análisis de la organización reseñada en relación con la española.—5. La normativa francesa.—6. Conclusión.

35:378.9(46):378.32(44)

Crónica. Misión de estudios de la ENAP a París.

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — D.

340.14(46)«1969»

Crónica legislativa sistematizada.

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — D.

331.88:35(46)

Informes y dictámenes: La Organización Sindical ante la Administración pública.

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — D.

351.95(46)(094.9)

Jurisprudencia Contencioso-Administrativa.

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — D.

35.083.12(44:493)

Bibliografía: Síntesis bibliográfica. L'elaboration du  
Droit disciplinaire de la Fonction Publique.

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — D.

014.3

Reseña de libros.

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — D.

05

Resumen de revistas.

DA. 132 — noviembre-diciembre 1969 — D.

RESUMEN DE LA IDEA

ORGANISMO A QUE SE REFIERE LA SUGERENCIA

**DATOS DEL AUTOR (No OBLIGATORIOS)**

Nombre y apellidos

Domicilio (calle o plaza)

Teléfono

Población

Profesión

Destino o cargo que ocupa en la Administración

¿Autoriza la publicación de su nombre? **SI**  
**NO**

¿Podría darnos aclaraciones si se precisan? **SI**  
**NO**

¿Podría acudir a una entrevista? **SI**  
**NO**

No escriba aquí: desarrolle su idea al dorso.

CORTESE POR ESTA LINEA

CUPON DE RESGUARDO PARA EL AUTOR

REFERENCIA

Cualquier idea que usted tenga en relación con una mejora práctica en los usos, servicios y rendimiento de un sector de la Administración pública, puede remitirnosla en esta HOJA DE SUGERENCIA y con arreglo a las siguientes instrucciones:

**N.º 132 186**

- a) Rellene cuantos datos figuran arriba, salvo que quiera permanecer en el anónimo, en cuyo caso omitirá los relativos al autor.
- b) Corte por el punteado y conserve el presente cupón. El número que figura en el mismo es la referencia de su idea. Por él podrá identificar lo que sobre aquella comuniquemos en la Revista. Sólo utilizaremos su nombre en el caso de que nos autorice para ello.
- c) Dirija la parte superior de esta *Hoja de Sugerencia* a DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Alcalá Galiano, 10. Madrid.

## DETALLE DE LA IDEA

*Si precisa más espacio o hacer dibujos, agregue cuartillas.*

## INFORMACION

1. Su idea será reseñada, clasificada y estudiada por el Servicio competente, sin cuyo informe no se tomará decisión alguna.
2. En principio, se acusará recibo de todas las *sugerencias* o consultas enviadas, y, en algunos casos, se informará de ellas en esta publicación; en otros, nos dirigiremos a usted por correo para pedirle las aclaraciones que nos sean necesarias o citarle a una entrevista. Para ello es conveniente que los datos del autor se escriban con toda claridad.
3. Caso de que su idea sea rechazada, procuraremos hacerle llegar los motivos a través de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA o directamente si tenemos su nombre y dirección.
4. Si usted necesita escribirnos sobre alguna *sugerencia* ya remitida, puede hacerlo a la dirección anotada; pero no olvide mencionar la referencia.

**SI SU IDEA ES APPLICABLE, LA ADMINISTRACION LA ESTIMA,  
Y EN TODO CASO, LA AGRADECE**